EL SUSCRITO NOTARIO VEINTIUNO (E)
DEL CIRCULO DE CALI
CERTIFICO
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA CORRESPONDE
AL ORIGINAL DEL DOCUMENTO QUE HE TENIDO
A LA VISTA PARA LA CONFRONTACION
Santiago de Cali, 10 SEP 2012
NOTARIO ENCARGADO
NOTARIA VEINTIUNA
Andrea Milena García V.
NOTARIA ENCARGADA

# Universidad Externado de Colombia

*El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de*

**Derecho**

*en nombre de la República de Colombia y por autorización del*

*Ministerio de Educación Nacional, en atención a que*

## Sebastián David Miranda Castro

*C.C. n.° 1.130.610.855 de Cali*

*cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de*

## Especialista en Propiedad Industrial, Derechos de Autor y Nuevas Tecnologías

*le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.*

*Bogotá, D.C., 23 de Septiembre de 2011 Acta 10717 Folio 571 Libro n.° 17*

Rector

Secretaria General

Director

*Anotado: Registro n.° 10961 Folio 187 Libro DEES-1*

*Fecha: Bogotá, D.C., 5 de Octubre de 2011*

# UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL SUSCRITO NOTARIO VEINTIUNO (E)
DEL CIRCULO DE CALI
CERTIFICO
Que la presente fotocopia coincide exactamente con copia autenticada que he tenido a la vista para la confrontacion
(Art. 36 D - R 2148 83)
Santiago de Cali, 05 SEP 2013
NOTARIA VEINTIUNA
Andrea Milena García V.
NOTARIA ENCARGADA

**CONFIERE EL TÍTULO DE**

# Abogado

A

# Sebastián David Miranda Castro

C.C. No. 1.130.610.855 de Cali

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, 09 de agosto de 2010

Rector

Decano

EL SUSCRITO NOTARIO VEINTIUNO (E)
DEL CIRCULO DE CALI
CERTIFICO

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

# Academia Militar Nacional Héroes Granadinos

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., según Resolución No. 3641 del 15 de Diciembre de 1992 y por el Ministerio de Defensa Nacional, según Resolución No. 9626 del 26 de Diciembre de 1991

Confiere a:

## Sebastián David Miranda Castro

T.I. 870209-51441 de Bogotá, D.C.

el Título de

## Bachiller Académico con Orientación Militar

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28, Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

ACADEMIA MILITAR NACIONAL HEROES GRANADINOS
CIENCIA LIBERTAD LEALTAD

Rector

Secretaria

Registro Interno
Folio No. 14 Libro No. 03

Dado en Bogotá, D.C. a 5 de Diciembre de 2003

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 del Gobierno Nacional.

A.P.I. IMPRESORES LTDA.

Scanned with CamScanner